

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número <u> 6 </u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. <u>4143.010.26.1.0638.2026</u>	
Nombre completo del contratista: Elías Zúñiga Ruíz	
Documento de identificación: 1061698777	
Nombre del supervisor: Mónica López Castro	
Organismo: Secretaría de Educación Distrital	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales especializados para la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 21/ENE/2026	Fecha terminación 30/JUN/2026
Modificación(es) al contrato: modificación de adición y prorroga al contrato No. <u>4143.010.26.1.0638.2026</u>	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de <u>VEINTIOCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$28.144.000)</u>	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Adición No. 1: CATORCE MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$14.072.000)

Prórroga No. 1: del 01 de mayo de 2026 a junio 30 de 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$42.216.000	\$7.036.000	\$35.180.000	\$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9505879698 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 356348076 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 2026/06/02 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de mayo de 2026, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de junio de 2026 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Apoyar el proceso de Adquisición de bienes obras y servicios en la estructuración de las actividades precontractuales, contractuales y pos contractuales, estudios y análisis, según lo estipulado en la ley orgánica de presupuesto y Estatuto nacional de contratación y manual de contratación del Distrito, relacionados con el proyecto de inversión denominado “ Mejoramiento de las Competencias en lengua extranjera de los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales del distrito de Santiago de Cali” y demás proyectos adscritos a la Subsecretaría de Calidad Educativa.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- El contratista apoyó la revisión del documento en construcción: Requerimiento técnico para el proceso de aulas de bilingüismo.
- El Contratista apoyó, con el cargue en la plataforma Secop II en la casilla de enlace expediente digital de la matriz de contratación 2026 los expedientes de los siguientes contratistas:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	NÚMERO DEL CONTRATO
LAURA CAMILA RIOS PEREZ	4143.010.26.1.0762.2026
JANETH RUEDA CARRILLO	4143.010.26.1.0713.2026
INGRID JULIETH GUANGA TENORIO	4143.010.26.1.0711.2026
ISABELA RUALES ZAPATA	4143.010.26.1.0712.2026
ELIAS ZUÑIGA RUIZ	4143.010.26.1.0638.2026
CHRISTIAN LEONARDO HEREDIA MUÑOZ	4143.010.26.1.0641.2026
CRISTHIAN FELIPE GOMEZ NAVIA	4143.010.26.1.0642.2026
BRENDA PORTILLA QUINTERO	4143.010.26.1.0640.2026
ANDRI YULIETH MENESES CEBALLOS	4143.010.26.1.0639.2026
ALEJANDRA CHARRY TORRES	4143.010.26.1.0758.2026

2. Participar en las reuniones y comités que sean asignados por la Subsecretaría de Calidad.

- No se requirió desarrollar esta actividad en esta cuota.

3. Realizar los conceptos jurídicos de distinto orden, (respuestas a tutelas, proposiciones, derechos de petición, etc.) que le sean asignados en relación con los temas de competencia de la subsecretaría de calidad educativa.

- No se requirió desarrollar esta actividad en esta cuota.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4. Atender las auditorías de los diferentes organismos de control y brindar orientación desde su perfil profesional en la elaboración de los planes de mejoramiento.

- El contratista realizó seguimiento al proceso de descargos o versión libre frente al hallazgo No. 52 de la auditoría al Convenio No. 4143.010.27.1.005.2024, remitido por la Contraloría Distrital de Santiago de Cali.

5. Realizar apoyo desde su perfil profesional a las supervisiones que lo requieran.

- El contratista apoyó en la revisión de expedientes de los siguientes contratos:

NÚMERO DEL CONTRATO
4143.010.26.1.0762.2026
4143.010.26.1.0713.2026
4143.010.26.1.0711.2026
4143.010.26.1.0712.2026
4143.010.26.1.0638.2026
4143.010.26.1.0641.2026
4143.010.26.1.0642.2026
4143.010.26.1.0640.2026
4143.010.26.1.0639.2026
4143.010.26.1.0758.2026

6. Las demás que se requieran de acuerdo con el objeto del contrato.

- El contratista proyectó respuesta a renuncia de supervisión del Contrato No. 4143.010.26.1.0908.2026, suscrito con la contratista CAROLINA MEDELLIN SANCHEZ.
- El Contratista realizó la estructuración de las designaciones de supervisión de los contratistas mencionados a continuación, dichos documentos se encuentran cargados cada uno en las evidencias de la carpeta:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

NOMBRE CONTRATISTA		NÚMERO DEL CONTRATO	
CAROLINA MEDELLIN SANCHEZ		4143.010.26.1.0908.2026	
JANETH REDONDO MELO		4143.010.26.1.0509.2026	

- El contratista proyectó la modificación de actividades del contrato No. 4143.010.26.1.0908.2026, suscrito con la contratista CAROLINA MEDELLIN SANCHEZ.
- El contratista realizó la revisión de la hoja de vida del nuevo director del proyecto aportado por el asociado Fundación Crack The Code del Convenio de Asociación No. 4143.010.27.1.004.2026.
- El contratista participó el día 9 de junio de 2026 en el Comité de Supervisión No. 2 del Convenio de Asociación No. 4143.010.27.1.004.2026, correspondiente al proceso de formación en Inteligencia Artificial, el cual se desarrolló mediante videoconferencia a través de la plataforma Google Meet.
- El Contratista apoyó, con el cargue en la plataforma Secop II en la casilla de enlace expediente digital de la matriz de contratación 2026 los expedientes de los siguientes contratistas:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	NÚMERO DEL CONTRATO
ADRIANA GUARNIZO NOVOA	4143.010.26.1.0513.2026
ALFONSO ALEJANDRO NAVIA	4143.010.26.1.0496.2026
ANA ROCIO POLANCO GIL	4143.010.26.1.0502.2026
ANDRES FELIPE RENTERIA OVIEDO	4143.010.26.1.0912.2026
ANGELA PATRICIA MUÑOZ BURBANO	4143.010.26.1.0497.2026
ANGIE ALEJANDRA COLMENARES RUIZ	4143.010.26.1.0761.2026
ARIANA MOSQUERA VALLEJO	4143.010.26.1.0498.2026
BETSY ANDREA PINCO BRAVO	4143.010.26.1.0499.2026
BREYGTNER ALEXANDER CANDELO CARDONA	4143.010.26.1.0500.2026

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

CARLOS ANDRES PIÑERES LUGO	4143.010.26.1.0759.2026
CAROLINA ALBARRACIN BRAVO	4143.010.26.1.0501.2026
CAROLINA MEDELLIN SANCHEZ	4143.010.26.1.0908.2026
CRISTIAN CAMILO JIMENEZ RODRÍGUEZ	4143.010.26.1.0503.2026
DAIANA CAMPO GONZALEZ	4143.010.26.1.0643.2026
ELIZABETH HERNANDEZ GIRALDO	4143.010.26.1.0644.2026
ERICK FRANCISCO CASTRO OCORO	4143.010.26.1.0505.2026
ERIKA LUQUE HINCAPIE	4143.010.26.1.0504.2026
GLORIA LUCIA BENAVIDEZ LASSO	4143.010.26.1.0506.2026
HENRY RIVERA SOTO	4143.010.26.1.0507.2026
ISABELLA RINCON CORTES	4143.010.26.1.0508.2026
JANETH MILENA DE LA CRUZ DELGADO	4143.010.26.1.0511.2026
JAVIER ADRIANO ZARATE CARDENAS	4143.010.26.1.0637.2026
JENNIFER ANDREA MINOTA LOPEZ	4143.010.26.1.0510.2026
JHON SEBASTIAN CARABALI CORREA	4143.010.26.1.0909.2026
JULIANA ANDREA TULCAN TAPIAS	4143.010.26.1.0910.2026
JULIO CESAR GIRALDO SILVA	4143.010.26.1.0633.2026
KADIR STIVEN ZAMORA LOPEZ	4143.010.26.1.0911.2026
KATHERYNE JHOANNA CALERO CUBILLOS	4143.010.26.1.0512.2026
MAYERLING GIRON LLANOS	4143.010.26.1.0913.2026

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4143.010.26.1.0638.2026.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

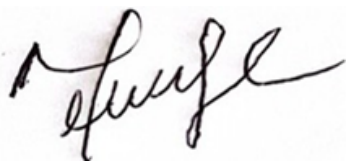
Constancia de Paz y Salvo: Que la contratista ELIAS ZUÑIGA RUIZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1061698777 de Popayán, vinculado con la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, mediante contrato de prestación de servicios No. 4143.010.26.1.0638.2026 durante el tiempo comprendido entre el 21 de enero al 30 de junio de 2026, a la fecha no posee elementos vinculados devolutivos a su cargo de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregados por parte de la oficina. Así mismo, se encuentra a paz y salvo del archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se Reportan Recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



MONICA LÓPEZ CASTRO
Supervisora

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 30 de junio de 2026